

Tirada de ¡300,002¹/₂!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimestre. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda. — Lopez, calle del Carmen, núm. 29. — Cuesta, calle Mayor, núm. 4. — Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11. — Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XX.

Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

20 de Enero de 1855.

SOLUCION DEL ENIGMA.

Justo es ya, querido público, que el Reverendo te manifieste de alguna manera la profunda gratitud que en su paternal corazon engendran los muchos favores que de tu bondad recibe.

Grande es el deseo que has mostrado de penetrar en la celda de EL PADRE COBOS.

¿Quién es EL PADRE COBOS? ¿por qué se oculta?

Voy, por via de agasajo, á satisfacer tu curiosidad.

Escúchame atentamente, y no te rías; porque ni pienso hablarte de Dios, ni estas cosas del siglo me consienten humor de chafal-ditas.

Llegó el momento de la solucion del enigma. Antes de decirte quién soy, quiero explicarte las justas causas del retraimiento en que he vivido.

Cuando una inmensa nube de farsantes políticos, mal disfrazados con los harapos desechados en Francia, en fuerza de audacia propia y de ignorancia agena, logra abrirse camino en medio de un pueblo bobalicon y embaucado;

Cuando está pronta á erigirse en gobierno la mas absurda é intolerable charlatanería;

Cuando tantos individuos, justamente relegados antes á la gran familia de los tontos, despues de recibido el fecundo bautismo de la revolucion, sientan plaza de héroes y grandes hombres; por tales se venden y por tales hay quien los compre;

Prudente parece que la razon severa, toda escandalizada, cubra su rostro con el velo del pudor, aguardando tiempos mas bonancibles en que pueda salir á la calle sin temor de ser escarnecida.

A mas de esta, he tenido para ocultarme otras razones de menor cuantía.

La envidia es la gran pasion nacional.

No hay español á quien no le cueste trabajo elogiar un nombre propio.

¿Sabes por qué mi reverenda persona ha sido recibida con tanto aplauso de las gentes? Porque todo el mundo ha podido celebrarme, sin el escozor de enaltecer á nadie en particular.

Además, amados míos, como yo soy el *sentido comun* y la ra-

zon; y como esto está por encima de todos los hombres, no he encontrado ninguno digno de representarme. Y como no aspiro á mercedes de ningun género, no tuve por conveniente decirle á nadie las señas de mi casa.

Un nombre propio es la pesadilla, la enfermedad, y será la muerte de cada uno de mis cofrades.

¿Quién, al fijar los ojos en *El Clamor Público*, no se representa de súbito la gallarda persona del Sr. Corradi, colocado en posicion de tercera, irguiendo el cuello, componiéndose el corbatin y eselamando con orgullo: «*Ego sunt.*»

¿Quién al leer un artículo de *La Nacion*, no se encuentra delante del Sr. Rua Figueroa, no advierte su nebuloso semblante, su oscura mirada, que todo lo ve turbio, y no le oye esclamar, haciendo alarde de *doncellez gallega*: «¿Yo lo digo?»

¿Quién, al saludar á la venerable señora *La Esperanza*, no advierte que va cogida del brazo del Sr. La Hoz, que por espacio de once años ha estado traficando con un cadáver y que ahora teme que rescuite y le pida cuenta del sacrilegio cometido?

¿Quién, al leer *Las Novedades*, *La Epoca*, *La España*, *El Diario Español*, etc., etc., no ve pasar ante sus ojos una multitud de diferentes figuras mas ó menos antipáticas?

Pues bien, amado público; á pesar de lo mucho que siempre ha molestado á mi reverenda persona esa *turba multa* de cofrades que hablan siempre en nombre de la opinion pública y representan exclusivamente los intereses de cada uno de sus representantes, hoy quiere descubrirte todo el personal de su humilde redaccion, porque á mas del deseo que tiene de satisfacer tu curiosidad, has de saber que la mitad de los individuos de este delicioso pais viven de la trápala y el engaño, y tales son los padres, que por parecer potentes, se han achacado este pobre hijo, que hoy se ve en la dura precision de acudir á la defensa de su progénie.

Regla general: á todo aquel que directa ó indirectamente le hayas visto hacer alarde de pertenecer á mi redaccion, no le creas por amor de Dios; mi modesta persona es demasiado pudorosa para ostentar sus donaires y gracias por medio de esas calles.—

Llegó el momento.

Vas á saber quien soy.

Vas á conocer personalmente á cada uno de mis redactores.

¿Ves á Sancho, cuando el pueblo se impacienta, Málaga se insurrecciona, la opinion se alarma, el dinero huye, y todo exige prontas y eficaces medidas de gobierno, le ves como inspirado romper gallardamente las trabas de su elocuentísimo silencio, y por único remedio á todos los males posibles, nos habla de la *espada de Bernardo*, la *carabina de Ambrosio* y de la *consabida*? Pues entonces escribe mi artículo de fondo.—Ese es mi primer redactor.

¿Ves al señor ministro de la Gobernacion, cuando inspirado en medio de la Asamblea, quiere romper á hablar en castellano y habla en *Santa Cruz*?

Pues ese es otro.

¿Ves al ministro bufon cuando para probarnos que sabe manejar los fondos públicos, nos asegura, como si de ello hubiera necesidad, que jamás ha perdido el tiempo en hojear un libro?

Pues ese es otro.

Y si no fueran tan estrechas las dimensiones de mi periódico, daría cabida á los brillantes artículos que diariamente me remiten los Sres. Ordax AVECILLA, Orense, Gaminde, Alonso, Labrador y comparsa.

En cuanto á mí, humilde taquígrafo de tan ilustres señores, solo te digo, que si alguna vez me paseo por el mundo á cara descubierta, muchos se arrepentirán de haberme calumniado; ninguno podrá arrepentirse de haber sido amigo de

EL PADRE COBOS.

INCOMPATIBILIDADES.

Esta palabra tan larga, que en boca del señor ministro de la Gobernacion Dios sabe lo que sería, es hoy objeto de una ley.

Porque una ley de incompatibilidades es siempre necesaria; Sobre todo cuando es inútil.

Porque enseña la historia de los tiempos presentes, que todo lo que es inútil es necesario.

El Ministerio actual es necesario porque es inútil.

Y la Asamblea es inútil porque es necesaria.

Con la lógica no se puede jugar.

Todo el que se empeñe en hacer necesario lo inútil, tendrá que tragar, aunque se ahogue, lo inútil como necesario.

Ningun diputado puede recibir empleo del Gobierno.

Y aqui es necesaria la ley.

Pero el Gobierno puede utilizar los servicios de un diputado.

Y aqui es inútil la ley.

A pesar de todas nuestras virtudes públicas, estamos dando vueltas alrededor de un círculo vicioso.

Pero la Asamblea necesita una ley de incompatibilidades.

Porque en su alta sabiduría ha comprendido que un diputado de la nacion y un empleado del Gobierno están tan distantes entre sí como D. Joaquin Arjona y Felipe el Hermoso.

Resulta, pues, que un diputado y un empleado son incompatibles.

Sentado este principio, no hay inconveniente en que se abriguen con el presupuesto los diputados que tengan frio.

Siguiendo este orden contemporáneo de incompatibilidades compatibles, la soberanía nacional y la miseria pública viven en una casa.

De la misma manera que julio y diciembre caben en un año.

Del mismo modo que dos sobrinos caben en un tío.

Como dos notas en un compás.

Un hombre puede muy bien tener mucho entendimiento y ser un estúpido.

Por eso se dice ¡qué talento tan imbécil!

La Asamblea con su ley de incompatibilidades ha descubierto este secreto maravilloso.

Así es que se puede ser libre encadenado á un fusil de catorce libras; y ciudadano, de centinela, de guardia ó de reten.

No hay mas que agarrarse á las incompatibilidades compatibles para dar con el secreto del Tesoro sin un cuarto.

Para caer en la cuenta de un Gobierno que no gobierna.

Para dar en el quid de una corona sin sancion.

Esto es, de una mano sin detlas.

De una peluca sin un pelo.

Por eso todo lo que nos rodea es á un mismo tiempo necesario é inútil.

Y la ley de incompatibilidades es la mas sábia de las leyes, porque es la síntesis de la situacion.

Ningun diputado puede recibir empleo del Gobierno.

Pero el Gobierno puede emplear á los diputados.

El pueblo que se acuesta sin cenar puede hacer este argumento:

Ningun ciudadano puede morir de hambre;

Pero el hambre puede matar á todos los ciudadanos.

¡Oh ley de las incompatibilidades!

¡Oh Asamblea nacional!

¡Oh libertad próspera!

Da gana de morir de frio para tener el placer de morir de risa.

MÁXIMAS POLÍTICAS.

La libertad, segun varios autores,
Es marchar al compás de los tambores;
Por eso el español entusiasmado,
Para ser liberal se hace soldado.

El que quiera calzarse la prebenda,
Que hable mucho de aquello que no entienda.
Manejando con arte estos registros,
Gaminde y Labrador serán ministros.

Todo lo que es supérfluo es inhumano.
Y por eso el ministro Sevillano,
Para llenar las arcas del Tesoro,
Va á quitarle á Luxan su arete de oro.

Los odiosos consumos, es sabido
Que tenían al pueblo enflaquecido.
Mas suprimidos ya tales excesos,
De puro gordo se le ven los huesos.

Cuando era menos sábia nuestra tierra
Teníamos soldados, mas no guerra.
Ahora que somos ya mas ilustrados,
Tendremos guerra, pero no soldados.

En principios político-sociales
Los hombres deben ser todos iguales.
Hoy por lo mismo quieren unos pocos,
Que todos los demas se vuelvan locos.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL LUNES.—La Asamblea sigue fluctuando entre opiniones diversas, en la interminable cuestion de incompatibilidades.—Como asunto de casa, los padres de la patria, despues de revolverle en todos sentidos, tratan á fuerza de enmiendas de anular los efectos del art. 1.º.—Siguen unos á otros los oradores, sin que la cuestion avance un solo paso.—Desechada una enmienda del Sr. Gil Virseda al art. 3.º, se suspende esta discusion y comienza la relativa al reemplazo de los 25.000 hombres y al exámen del voto particular del Sr. Figueras.—Discurso del señor duque de la Victoria.—Esta vez por lo menos se sabe lo que quiere, lo cual no es poca fortuna.—El Sr. Figueras retira su voto particular, no sin haber antes prelu-diado en todos los tonos el himno republicano.—Escena de abrazos y de efusiones patrióticas.—Hasta la campanilla presidencial llora de entusiasmo.—Voto particular del Sr. Alvarez Acevedo, que retira igualmente, despues de haber pronunciado, como era de rigor, su discurso.—Amoscado el Sr. Orense de que el Sr. Figueras se hubiese

atrevido á tener voluntad propia, protesta en nombre de la santa democracia contra el despilfarro del jóven diputado catalán, y regala al Congreso uno de sus mas largos y mas amenos discursos, á propósito de la inmoralidad de las quintas.—«¿Qué garantías os puede dar el ejército?»—dice el travieso marqués dirigiéndose al Gobierno.—«Tan seguros estais de que no haga mañana contra vosotros lo que hizo en Julio contra los polacos?»—El Sr. O'Donnell, tan celoso de la disciplina militar, no podía dejar pasar sin correctivo estas atrevidas palabras.—«Sepa S. S.—dijo anonadando á su adversario bajo el peso de esta réplica contundente—que en el tiempo transcurrido desde 28 de junio hasta que entraron en Madrid las tropas que salieron para el pronunciamiento, no hubo que castigar á un solo soldado.»—El PADRE COBOS, al oír estas palabras, saca su caja, toma un polvo y se retira á su casa murmurando repetidas veces.—«¿Qué gran cosa es la discusión!

SESION DEL MARTES.—No hallando ya la voracidad reformista del Sr. Batllés nada que espigar en el terreno eclesiástico, invade el económico, y presenta y apoya una proposición pidiendo el desestanco de la sal y del tabaco.—Se toma en consideración.—Prosigue el debate acerca de la ley de incompatibilidades.—La discusión se enreda en un laberinto de sutilezas y de lugares comunes en que se pierde el tiempo como de costumbre.—Quinta de 25,000 hombres.—El señor general Concha vuelve á salir á la defensa del ejército, que es la pesadilla de los demócratas.—Estos reprueban la conducta del Sr. Figueras y se preparan á combatir el proyecto á todo trance.—La discusión se prolonga y queda en el mismo estado, esto es, sin haber adelantado ni una pulgada.

SESION DEL MIÉRCOLES.—(Léase la anterior.)

SESION DEL JUEVES.—Vuelta á la ley de incompatibilidades, la cual no acaba de salir del atolladero en que se encuentra atascada.—El Sr. San Miguel se gallardea desde la tribuna combatiendo la enmienda del Sr. Alonso Navarro, que califica con la mayor amabilidad de violenta, de injusta y hasta de absurda.—El Sr. Feijóo y Sotomayor, que es un pobrecito que solo tiene algunos millones de caudal, la echa de independiente y de desprendido, y se opone á que los empleados diputados cobren del presupuesto.—Las tribunas braman de entusiasmo mientras habla el diputado gallego.—Sabido el Sr. Madoz que los padres de la patria desean tratar á fondo esta cuestión, que tiene un interés puramente casero, la suspende para tratar de la de quintas.—Asalto de erudición histórica entre los señores Orense y O'Donnell, que recuerda el de la conocida pieza titulada: *Los dos preceptores*.—El Sr. O'Donnell triunfante murmura por lo bajo despues del combate.—*¡Fresco quedo si no acierta á saber menos que yo!*—El Sr. Jaen, diputado navarro, hablando en nombre de la salvación de la patria, apela al patriotismo de la izquierda para que conceda al Gobierno la quinta que solicita.—Pero la izquierda, que sigue empeñada en que la situación sea zurda, no le hace maldito el caso.—Sube á la tribuna el Sr. Labrador para apoyar una enmienda.—Un estremecimiento de terror recorre toda la Asamblea.—A los pocos minutos el Presidente se ve en la precisión de enviar á llamar á los diputados que han buscado un refugio en el salón de Conferencias, porque se encuentra espuesto á quedarse solo con el orador.—Despues de una breve contestación del Sr. Santa Cruz, se desecha la enmienda del Sr. Labrador.—Proposición salvadora del Sr. Escosura, pidiendo que la sesión se declare permanente.—La izquierda, abrumada por la presión que ejercen sobre ella los desfallecidos estómagos de la mayor parte de los diputados, cae al fin abrumada de fatiga, y el proyecto se aprueba en todas sus partes.

SESION DEL VIERNES.—La oposición se presenta de mano armada pidiendo un casi voto de censura al Gabinete porque no corresponde á la confianza que en él ha depositado el país.—El golpe estaba bien preparado: se contaba hasta con la nieve; pero al Presidente del Consejo le pareció sin duda que la cosa valía la pena de esponerse á un constipado, y se presentó en el salón cuando menos se lo esperaban.—La proposición, como escrita sobre la nieve, desapareció á la primera ventisca.—Sin embargo se charló mucho, Sancho tuvo que sacar dos ó tres veces la imprescindible tizona, el ministro de la Guerra se puso fosco, bufó, pateó, y al fin la proposición fué desechada.—Este paso al parecer de tanta importancia deja sin embargo al Ministerio y á la Asamblea en la misma situación ambigua, que tan deliciosas esperanzas hace concebir al país.

INDIRECTAS.

Algunos periódicos, participando del espíritu de economía que reina, se guardan el real que lleva consigo el teatro idem, y anuncian sus funciones dándole el nombre de teatro de Oriente.

El señor marqués de Albaída ha pedido que este real economizado se incluya en el presupuesto de ingresos.

Mas moderado el Sr. Gaminde, y cayendo en la cuenta de que un real tiene ocho cuartos y medio, ha propuesto que se haga lo propio con el ochavo sobrante del real de San Isidro y de los reales de las Descalzas.

Pero el Sr. Avecilla (el descabezado) completó la idea proponiendo que ingresen tambien en el Tesoro todos esos reales.

Con esta economía del santo y las monjas en cuestión, se llamarán desde hoy *San Isidro el nacional* y las *Descalzas nacionales*.

En el nacional de D. Sancho
Grandes alaridos dan:
D. Sancho los da mayores
Porque le piden el nacional.

Los manones no se maman el dedo: pero á estas fechas se han mamado ocho arrobas de esponjados y seis mil sobres de cartas.

Si antes mamaban tanto, ¿qué no chuparán ahora con tanta esponja en el estómago?

Queriendo antes de ayer demostrar el Sr. Orense que la organización de las legiones romanas era semejante (*et voila comme on écrit l'histoire*) á la de nuestra Milicia Nacional, adujo como principal argumento, que César antes de ser general habia sido pontífice.

Queriendo demostrar el Sr. O'Donnell lo contrario, dijo que si César viviera en estos tiempos y conociera la táctica moderna, sería un gran general.

Al oír tan estupendas razones la *lógica*, por darse á correr con demasiada precipitación, se rompió una pierna y se deshizo las narices.

Los Sres. O'Donnell y Orense son muy fuertes en historia.

En la sesión á que nos referimos, el primero dió al segundo una lección, que este devoró en silencio por mas inverosímil que parece.

Esto no prueba nada en pro de la sabiduría del Sr. O'Donnell, sino que en la tierra de ciegos, es rey el que no ve mas que con un ojo.

!!!Quousque tandem Santacruz abutere patientia lingue castellane!!!

!!!Hasta cuando el ministro de la Gobernación ha de estar rompiéndole el bautismo á las partes de la oración!!!

¿No tenia bastante con CUALA?

¿No ha satisfecho su ambición con PROGRAMA?

¿Qué culpa tiene la gramática castellana de que el Sr. Santacruz sea Ministro de la Gobernación?

Que haga lo que le plazca, pero que no diga á los diputados que hagan lo que les PLUGA.

¡Oh Dii inmortalia! ¡Oh plaga de la lengua!

Conociendo el Sr. Moncasi que lo que le hace mas falta á la miseria del pueblo es trabajo, siempre que usa de la palabra en la Asamblea, dedica un discurso á pedir fusiles para la Milicia Nacional.

Y dice el pueblo:

S. S. ha confundido las obras públicas con las armas de fuego.

Y dice el sentido comun:

S. S., á falta de una idea, echa mano de un fusil.

Pero á pesar del pueblo y del sentido comun, en esto hay un casi acierto, como en el Sr. Moncasi hay un casi-Mon.

—¿Por qué?

—Porque el Ayuntamiento de Madrid, si da trabajo es solo á los jornaleros que son milicianos nacionales.

—¿Y los que no son mas que jornaleros?

—No son pueblo.

—¿Y qué?

—Se morirán de hambre.

—¿Cuándo será el fin del mundo?

— $\frac{e}{s}$ mi do do da si la la sol etc.

(Esta solfa tiene cuatro bemoles.)

Participamos con mucho sigilo al señor ministro de la Gobernación, que los empleados de correos deben habersé dado á las lecturas prohibidas, porque son numerosas las reclamaciones que recibimos de provincias y del extranjero por faltas en el recibo de los números de El PADRE COBOS.

¿Como quiere el Sr. Santa Cruz conservar la fuerza moral sobre sus subordinados, consintiendoles la pernicioso lectura de un periódico que pone de manifiesto sus flaquezas gramaticales?

¿Cuál es la razón de esta sinrazón?

¿Es esto lo que nos prometió el Ministerio en su programa?

¿Ha de estar la reverenda persona de EL PADRE COBOS á merced de lo que les *pluga* á los empleados de correos?

Lo mismo da ser teniente de infantería, que coronel de Marina.

Cuando el ministro de la guerra no asciende á un oficial de infantería que tiene *honrada ambición*, se pasa al ministerio de Marina; y este ministro, menos escrupuloso, lo hace coronel marino.

Si algun día no accediese el ministro de Marina á su vez á las pretensiones de algun oficial de su instituto, se pasa al ministerio de Gracia y Justicia, y lo hacen coronel eclesiástico.

¡Por Dios que tendria que ver un gefe militar con baston de mando y sombrero de teja!

Para cuando llegue este caso, muy próximo á nuestro modo de ver, EL PADRE COBOS está traduciendo la táctica al latin.

Ha vuelto á sacar la cabeza, patrocinada por el Lá-tigo, la Biblioteca del hombre libre, famosa coleccion de obras de religion y de filosofia, en cuyo prospecto se leen los nombres de Moisés y de Jesucristo en amigable consorcio, con los de Voltaire, Rousseau, Proudhon y otros autores del mismo jaez.

A la simple lectura del prospecto, nos ha parecido que el pensamiento altamente *civilizador y moral* de esta publicacion, queda cojo é incompleto porque en él se olvida el colector de la hermosa mitad del género humano, que necesita tambien emanciparse.

Por lo tanto, EL PADRE COBOS somete á la ilustrada aprobacion del Sr. Chao, la siguiente publicacion adicional, que puede titularse:

BIBLIOTECA DE LA MUJER LIBRE.

Como la *Enciclopedia* ha tenido tambien su amena literatura, se puede echar mano para esta Biblioteca de las obras siguientes, que son las que mas la caracterizan.

Les vijoux indiscrets, de Diderot.

El sofá, de Crebillon.

Le Chevalier de Faublas, de Louvet.

Les liaisons dangereuses, del mismo.

La Justina, del marqués de Sade etc. etc.

La publicacion de estas obras puede alternar con la de alguno que otro librito *moral y religioso*, para que resalte mas el contraste, y para no asustar demasiado á las gentes timoratas, que tienen todavia la absurda preocupacion de creer en la virtud, en el pudor y en la fidelidad conyugal.

Si á esto se agrega una coleccion completa de los números del *Látigo*, la *Biblioteca del hombre y de la mujer libre* no dejará nada que desear.

La Época dice que tiene completa razon EL Padre Cobos. El Reverendo por su parte no tiene inconveniente en asegurar á su amable colega, que mas bien que desear la resurreccion de épocas que han engendrado la presente, tomaria leccion de lengua castellana del ministro de la Gobernacion, y aprenderia la esgrima con la espada de Sancho.

ANUNCIOS.

NUEVO Y MAGNIFICO PANORAMA,

EN EL QUE SE VEN

perfectamente iluminadas con las luces del siglo,

LAS VISTAS SIGUIENTES:

1.^a La ciudad de Málaga en abierta y santa rebelion.

Mientras una parte de sus habitantes se entretiene á su manera, cercando y atacando la morada del gobernador civil, la otra se entrega á la honrosa ocupacion de alijos de contrabando.

En un extremo del cuadro se ve el Peñon de Gibraltar riéndose á carcajadas.

2.^a La ciudad de Valencia en completo y santo motin.

Sus habitantes se solazan en acariciar al ayuntamiento con trabucos, puñales y otros instrumentos inofensivos: el municipio, enterrecido, se suprime á sí mismo el alimento de sí mismo.

Esta corporacion modelo, no pudiendo prolongar su vida sin comer, se harta de coches, perros, gatos y criados de lujo.

El Peñon de Gibraltar sigue riéndose á lágrima viva.

3.^a La famosa ciudad de Teruel, ocupada en lo mismo que las anteriores.

4.^a Jerez de los Caballeros, Almería y otras ciudades siguen tan laudable ejemplo.

5.^a Varios caminos de España, donde se ven descansando y ten-

didias á la bartola, galeras, diligencias y demas medios de transporte.

6.^a Una ininidad de papeluchos, oscureciendo el sol, revolotean por el aire: en unos está escrito «*Deuda flotante*,» en otros «*Deuda pesada*.» Estos papeluchos, con otros muchos, *deudos suyos*, caen en graciosa y benéfica lluvia sobre el pais.

7.^a Una inmensa bandada de onzas y pesos duros españoles que con rápido vuelo trasponen el Pirineo.

8.^a La villa y corte de Madrid. Sus habitantes van muy bien vestidos, llenos de cruces, bordados y sedas; pero se advierte que ninguno de ellos tiene camisa.

En uno de los ángulos del cuadro se nota un edificio con puertas de bronce: del sinnúmero de chimeneas que salen del tejado, brotan torbellinos de palabras que se confunden, mezclan y revuelven, resultando de esta ensalada un cielo nebuloso y preñado de tempestades.

En otro ángulo del mismo cuadro se nota un alcázar místico, tétrico, de cuyas chimeneas ni aun humo sale: algunos hombres armados se pasean á su alrededor: se asemeja mucho este edificio al santo sepulcro guardado por los soldados de las centurias romanas.

El comercio de la noble villa se limpia los ojos y las narices con sollozos de á legua.

La clase jornalera baila el bolero con el estómago vacío y el bolsillo lleno de viento.

Los enfermos salen á cientos de los hospitales, curados de la enfermedad que tenian, pero gravemente enfermos de hambre.

En el centro del cuadro hay una figura alegórica que representa una bolsa con las alas plegadas en ademán de hajar hasta los profundos infiernos.

En segundo término se nota el interior de una habitacion: en el centro hay una mesa redonda cubierta de papeles: alrededor de la mesa se ven sentados ocho hombres: cada uno de ellos tiene una pluma en la mano: los ocho hombres están profundamente dormidos.

9.^a Pais desierto iluminado por la luna: en la parte mas elevada se vé la figura de una muger gigantesca cerniéndose en los aires: tiene alas negras estendidas y abrazando todo el horizonte.

Esta muger se ve cubierta de harapos: su rostro es pálido y demacrado: sus cabellos desgreñados se esparcen por todas partes formando alrededor de su cabeza una aureola estraña.

De sus pendientes y lácios pechos se agarran multitud de seres formando racimos informes.

Trae la muger en una de sus manos un estandarte rojo, en el cual están escritas con negras letras estas dos palabras: MISS-ERIA.

En el último confin del horizonte se vé otra figura con otro estandarte cuyo lema es: GUERRA CIVIL.

NOTA. Este magnífico panorama está copiado del natural por medio de un daguerreotipo monstruo.

La entrada *gratis*.

ESPAÑA FELIZ.

EL SUEÑO DE SANCHO.

Drama fantástico en tres actos, con prólogo y epílogo.

Van ya publicados de esta obra el prólogo ó la exposicion, y los dos primeros actos.

El tercero se está representando.

El epílogo, que encierra la catástrofe, se está imprimiendo.

AVISO A LOS TIMIDOS.

Se va á inaugurar una cátedra de elocuencia parlamentaria, regentada por un célebre orador *sevillano*, y en la cual *reasumirá* el Sr. Feijóo y Sotomayor.

Se advierte al público que este Ciceron gallego no tiene nada que ver con el padre Feijóo.

Los *programas* se darán gratis.

Los oyentes podrán interrumpir á los oradores siempre que les *pluga*.

LA PROVIDENCIA NACIONAL.

Esta obrita, dedicada por el pueblo á los diputados *que se rien*, está redactada por unos cuantos electores *agradecidos*, y se hallará de venta para los que no la quieran en las sacristias parroquiales.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.